



## SESIÓN PLENARIA

**9.- Pregunta N.º 1046, relativa a intenciones en cuanto a la negociación de las adecuaciones retributivas de los docentes, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1046]**

**10.- Pregunta N.º 1049, relativa a si se considera una prioridad llegar a un acuerdo sobre las adecuaciones retributivas de los docentes, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1049]**

**11.- Pregunta N.º 1050, relativa a pasos que se están dando para que las negociaciones con la Junta de Personal Docente en cuanto a adecuación salarial de los docentes lleguen a buen puerto, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1050]**

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 9 a 11 del orden del día, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 1046, relativa a intenciones en cuanto a la negociación de las adecuaciones retributivas de los docentes.

Pregunta número 1049, relativa a si se considera una prioridad llegar a un acuerdo sobre las adecuaciones retributivas de los docentes.

Y pregunta número 1050, relativa a pasos que se están dando para que las negociaciones con la junta de personal docente, en cuanto a adecuación salarial de los docentes, lleguen a buen puerto. Presentadas por D. Mario Iglesias Iglesias, del grupo parlamentario Socialista.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Para la formulación de las preguntas tiene la palabra el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Gracias, presidente. Buenas tardes, consejero.

Señor consejero, se le van acumulando los problemas y llegamos a final de curso. Hay que moverse un poco para terminar... Empezar el verano un poquito mejor. Y solo tenemos que ver cómo recibieron al Gobierno de Cantabria, la Sra. Buruaga, y al Sr. Media; y a la Sra. Gómez, el pasado martes o el pasado miércoles –no sé exactamente el día- la comunidad educativa de El Pedregal, en Castro Urdiales.

Y hoy volvemos a preguntarle, Sr. Silva, en este Pleno: por la situación de la adecuación salarial de los docentes. Porque usted lleva desde noviembre incumpliendo... (murmullos)... incumpliendo, incumpliendo el acuerdo plenario de este Parlamento, que por unanimidad le reclamaba que se sentara a negociar con los docentes y llegara a un acuerdo. Estamos hablando del mes de noviembre, estamos terminando el mes de mayo y todavía... Por eso le preguntamos hoy aquí: ¿Cómo vamos, qué previsiones tenemos, vamos a llegar a un acuerdo, vamos a terminar el curso sin algún acuerdo?

Y me gustaría que me diera una alegría y dejáramos de hablar aquí de ambos temas. Primero, del de los docentes, pero también de El Pedregal. Porque le recuerdo, y hemos hecho una pregunta por escrito también parlamentaria, que hace un mes o un mes y pico también hemos aprobado aquí una moción y que no se está cumpliendo. Y recuerdo que esto es el Parlamento y que debería de cumplir democráticamente las decisiones que se toman en este Parlamento.

Y negociar es negociar, no es imponer. Es dialogar y es llegar a acuerdos. Es hablar y entender la posición y las reivindicaciones de las dos partes, tanto de los docentes como la del Gobierno.

Y para el PSOE, como ya le he dicho en diversas ocasiones, la educación pública es un servicio público esencial y sus docentes son un pilar fundamental de ese sistema.

Para nosotros la educación es el mayor ascensor social que tenemos para garantizar la igualdad de oportunidades. Y por eso para nosotros es tan importante que todos los jóvenes puedan estudiar sin necesidad de que el fondo de su bolsillo, de su padre o de su madre, pues sea muy amplio. Creo que en eso estamos de acuerdo, Sr. Silva.

Y lo hemos demostrado con hechos, creo que desde el inicio de la democracia. Mire, nuestro partido es el responsable de haber universalizado la educación y de haber acabado con el analfabetismo, a inicios de la democracia. No somos sospechosos precisamente. Y particularmente en Cantabria, ya que estamos en Cantabria, nuestro partido desde 2003 se ha encargado de construir unos pilares básicos de la educación pública, basados en los principios de: gratuidad, equidad, inclusión y calidad. Y hemos sido responsables de poner en valor la pieza fundamental del sistema, que son sus docentes, en lo que entiendo que también estamos de acuerdo como docente que es usted.



El Partido Socialista durante los años que gestionó la educación de Cantabria, entre los años 2003 y 2011, subió el salario de los docentes un acumulado de 330 euros mensuales en el complemento general del complemento específico; de los cuales, el último tramo de 30 euros quedó suspendido por los recortes del Partido Popular cuando entró a gobernar en el 2011; legislatura 2011-2015, consejero: el Sr. Serna.

Y usted muchas veces nos dice que por qué no lo hemos hecho nosotros desde 2015 al 2023, que hemos gobernado, se lo he oído decir en varias ocasiones. Pues muy sencillo, se lo podemos decir nosotros, o se lo pueden decir los propios docentes. Porque durante estos años tuvimos que priorizar en muchas otras medidas y actuaciones para mejorar la educación pública de Cantabria.

Ustedes, con el Sr. Serna como le decía, a la cabeza de la consejería de Educación, dismantelaron gran parte de la consejería de Educación con recortes durante esos años de Gobierno en los que por cierto la Sra. Buruaga era la número 2 del Gobierno, que pasó la historia como el Gobierno de los recortes. No sé si se acuerdan.

Y los docentes en un ejercicio de responsabilidad, priorizaron otras medidas efectivas para fortalecer y reconstruir el sistema educativo antes de sus propios salarios. Ellos mismos priorizaron. ¿Estamos de acuerdo, o no estamos de acuerdo?

¿Y luego qué vino después del 2019? La gestión de la pandemia. Y usted, si no me equivoco, consejero, le tocó gestionar un centro educativo, la pandemia. Pues si era difícil, y estará conmigo, gestionar un centro educativo en mitad de la pandemia, pues imaginemos la Consejería de Educación, o ya no otras consejerías como la consejería de Sanidad.

Bien. Pero ahora ya no hay excusas. Ahora es el momento de darles lo que les corresponde, que entendemos todos que por justicia. Y es por ello que tras meses esperando que su Gobierno cumpla los acuerdos desde el Parlamento y no hacerlo –insisto- noviembre del 2024. Es por ello que tras meses esperándolo y no hacerlo, decidimos tomar la iniciativa y tras escuchar a la junta de personal docente, presentamos una PNL para instar al consejero a que presentara en el plazo de 7 días una propuesta que sirviera para continuar la negociación y esa adecuación salarial, lineal, general y no condicionada, que sirviera para desbloquear un conflicto generado en este año, ¿no? Y que entendemos que al menos parte de la responsabilidad, al menos parte la responsabilidad tendrá usted como responsable último de la consejería.

Y ante ese plazo de siete días, usted movió ficha y no esperó los siete días. Al día siguiente; no sé si producto de la casualidad o no producto de la casualidad; me gusta pensar que lo que hacemos en este Parlamento a veces tiene su eco y a veces nos hacen caso. Y le hicimos mover esa ficha ¿no?

Y por eso le vuelvo a preguntar. No vamos a dejar de exigirle que llegue a un acuerdo con los docentes de Cantabria; porque como le he dicho antes, para nosotros son el pilar fundamental del sistema educativo para nuestros hijos y para nuestras hijas, ¿no?

Y 5.000 personas salieron a las calles el pasado 3 de abril. Y de no haber un acuerdo sabe que van a volver a salir este 28 y 29 de mayo, en defensa de la educación de Cantabria.

Así que me gustaría que me respondiera a las tres preguntas que le he hecho.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor diputado.

Contesta por parte del Gobierno, el consejero de Educación. Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Buenas tardes. Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes Sr. Iglesias. Empiezo por algo a lo que usted se ha referido, que es eso que todos hemos vivido, oído, visto, que sucedió en Castro el otro día y que no creó durante la visita de la presidenta y el consejero de Fomento, creo que no es un comportamiento cívico que debamos pasar por alto. Usted lo ha dicho y tiene una excelente oportunidad ahora aquí, ya que no se ha hecho en el pasado, para condenar cualquier tipo de conducta, o cualquier tipo de atisbo de agresión verbal, física incluso. Y creo que lo que allí se ha vivido por quienes estuvieron presentes lo exige. En el pasado, el Partido Popular estuvo a la altura. Espero que ustedes hoy estén a la altura.

Y es la cuarta vez que hablamos sobre sueldos de los docentes en esta cámara. Y hablaremos las que haga falta. Yo soy consciente de mi obligación. Y creo que, bueno, pues debo dar las explicaciones que me exijan aquí y no las voy a eludir.

Mire, yo no respondo con concreción. Usted me pregunta por intenciones, prioridades y pasos dados. ¿Las intenciones? Pues llegar a un acuerdo que solucione esta situación. Pero ¡joj!, conjugando los intereses en juego; los de



los docentes, por supuesto, pero también estará de acuerdo conmigo, la viabilidad del sistema educativo, que no podemos comprometerla exprimiendo a tim infinitum los recursos públicos o exprimiendo a los cántabros.

¿Prioridad? Por supuesto que es una prioridad. Fíjese si es una prioridad que somos el primer Gobierno que en 17 años lo pone encima de la mesa. Ustedes con excusas... (murmullos)... que es lo que acaba de relatar: el COVID, el Gobierno anterior, etc., etc., no lo pusieron encima de la mesa. Nosotros sí.

Por lo tanto, el debate no es si se habla o no de estos asuntos. Llevamos hablando 7 meses, 6 meses. Ha habido propuestas.

¿Qué pasos hemos dado? Pues se los cuentos, lo sabe toda la ciudadanía ¿verdad, presidenta? Abrimos las mesas de negociación. La presidenta se reunió el 29 de enero conmigo y con las organizaciones sindicales. Creo que pocos presidentes antes se han reunido para hablar de esto.

Hemos hecho propuestas; no una ni dos, cuatro. La primera propuesta en febrero: 90,23 euros más complementos. La segunda en marzo: 100,23 euros más complementos. Y la tercera y la cuarta en mayo, con una diferencia entre ellas de menos de cuatro días: 120,23 más complementos; 150,23 más complementos.

Me gustaría a mí que usted ahora, en su segunda intervención, si es que le queda tiempo, hable algo de lo que ustedes hicieron; además de las excusas, por supuesto. Y de lo que opinan sobre estas propuestas.

Por lo tanto, no haga demagogia diciendo que no queremos hablar de esto. Ya estamos hablando de esto. Ya hemos puesto algo así como 30 millones de euros encima de la mesa, exactamente 30 millones de razones más que las que ustedes pusieron.

Por lo tanto, falta a la verdad realmente cuando dice que no queremos hablar de esto. Y lo hace intencionadamente. Yo lo imaginaba, y por eso no me sorprende.

¡Fíjese!, yo soy consejero de Educación, pero soy consejero de Educación de todos los cántabros, no solo de los docentes o de las organizaciones sindicales. Y, por lo tanto, y estará usted de acuerdo conmigo como partido que ha estado en el Gobierno, debo mirar por la viabilidad del servicio. Debo mirar por la viabilidad de un servicio educativo que da educación a más de 90.000 escolares cada día.

Hay quien reduce esto a un debate economicista, una visión económica de la educación. Yo no soy de esos. Oiga, yo creo que además el dinero, hay muchas cosas más en educación. Es más, creo que no es lo más importante. Es una cosa más. Importante, pero no lo más importante. No sé si usted estará de acuerdo.

Y ya que hablamos aquí y hablamos de gobiernos pasados, usted ha utilizado este argumento. Pues vamos a hablar de coherencia, ¿verdad? Que a mí me parece algo muy sano cuando hablamos entre políticos, como decía el consejero de Salud hace un momento.

¡Fíjese!, nosotros dijimos que sí hablábamos de este tema y como dijimos que sí hablábamos de este tema, la presidenta se reunió con los sindicatos. Nos hemos sentado, hemos puesto propuestas -como le digo- de 0, de 90, de 100, de 120 y de 150, más complementos. La última hace tres días. Hace tres días -se lo recuerdo- Y con lo que nosotros hemos puesto en la mesa: 30 millones de euros de todos los cántabros, no de la Sra. Buruaga ni del Sr. Silva, sino de los cántabros; los maestros de Cantabria cobrarían: 2.764,70 euros al mes. Y los profesores de instituto: 3.082,48. Los segundos mejores pagados del país. Y dirán: es que el Gobierno vasco emplea 100 millones. El esfuerzo que el Gobierno vasco hace -con todos mis respetos- con la propuesta que ha aprobado es del 0,6 de su presupuesto, que es de más de 15.000 millones.

¿Sabe usted cuál es el esfuerzo que hacen los cántabros? 0,8 por encima del 0,8 de nuestro presupuesto, y eso a usted pues me gustaría que nos dijera qué le parece.

Hablemos de coherencia. No, usted tiene una responsabilidad como representantes de los ciudadanos y no yo no trato de eludir mi responsabilidad me gustaría que no me interrumpiera de la misma manera que no he interrumpido a nadie, de esta manera ustedes no hicieron nada, ya lo sabemos. Ya le diré ahora las declaraciones que hacían otros consejeros, sin embargo, son los primeros en exigir y dar el ultimátum a las demás. Es verdad que no lo hacen solo Sr. Hernando, me ha llamado mucho la atención esos comentarios suyos, algo así como que el consejero, que no coma sino hace falta. Pues yo calorías no me sobran; entonces voy a intentar no levantarme de la silla, como no ha hecho hasta ahora, pero déjeme usted que déjeme usted que coma, mire pues se lo agradezco.

Su programa electoral no dice absolutamente nada de esto, ni lo decía ni lo dice ni lo dirá, y realmente lo que ustedes están haciendo es exprimiendo esta situación, intentando exprimir al Gobierno y de paso a los cántabros.



Pero es aún más ¿sabe usted lo que hace el Gobierno de la nación? Se lo ha dicho el Sr. De la Gándara antes y de esto no quieren hablar, Sr. De la Gándara ya se lo digo yo, menos 23.000.000 de euros cada mes, un 1.000.000 de euros al mes; de eso ustedes no dicen nada.

De la misma manera que no dicen nada del 0,5 por 100 del sueldo de todos los empleados públicos que no se aplica desde enero del 25 porque, Sr. Sánchez, no lo lleva al Consejo de Ministros o no dicen nada de los aumentos de las cargas sociales que está desangrando a todas las arcas regionales de todas las comunidades autónomas. De eso no dicen nada y de la financiación autonómica, si apoyan que nos quiten 400.000.000 de euros.

Mire, un docente cántabro con 50.000 euros brutos está dejando de cobrar ahora mismo por las decisiones que no toma Sánchez o que toma medidas, 1.250 euros de menos al año, denos usted su opinión al respecto y díganos usted qué va a hacer para solucionarlo, además de intentar desgastar al Gobierno y hacer demagogia con este asunto.

Muchísimas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor consejero.

Sr. Iglesias, tiene la palabra para la réplica.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Sr. Silva, un apasionante debate, me gustaría tener más de 58 segundos, pero es una pena.

Mire, las preguntas aquí las hace la oposición las hacen los diputados y los consejeros responden lo que quieran, que esto es democracia, evidentemente, pero preguntamos nosotros y ustedes responden.

Ustedes tienen la costumbre de responder con otras preguntas y además sobre otros asuntos que no le estamos preguntando a usted, desviando evidentemente la atención.

En cuanto al tema de Castro Urdiales, si desconozco si hubo algún intento de agresión de más, es absolutamente condenable, como cualquier intento que, por cierto, en enero ustedes, los señores del Partido Popular dijeron no al decreto ley de actualizar las entregas a cuenta así que hágaselo mirar usted antes de venir a decir aquí lo que nos viene a contar.

Por cierto, ya que está el Sr. Agüeros aquí en enero se reunió no sé si fue en enero, pero ya también en noviembre del 2024 se reunió con los y corríjame si me equivoco se reunió con los con la junta de personal docente y les dijo que había posibilidades de tener cuantía económica para llegar a un acuerdo.

No sé si son dos gobiernos, como nos dicen a nosotros y cada uno dice una cosa cuando se reúnen con el Sr. Agüeros dice una cosa y cuando se reúnen con el Sr. Silva dice absolutamente la contraria.

Y mira cosas más importantes en materia educación, no cerrar colegios públicos, no hacer cosas antidemocráticas, como está usted haciendo con el consejo escolar si, usted ya tendremos otra pregunta otro día porque se me acaba el tiempo.

Y por cierto y por último ya que se me ha acabado no se levante de la silla, yo también le puede llevar incluso la merienda antes de que se levante de la silla y llegue a un acuerdo con la entrada de personal.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Tiene la palabra para la réplica, el consejero de Educación Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Gracias, señor presidente.

Ha desaprovechado usted un poco esa ocasión para hablar de los de Castro, pero bueno, se ha quedado a medias.

Mañanes al STEC 5 de febrero del año 2018, le sonará Mañanes porque fue el último consejero de educación socialista al que yo tengo cierto aprecio, hay cuestiones tan importantes o más en la educación que la subida salarial, ya lo abordaremos cuando haya condiciones económicas. Aquí está ese es el ejemplo de coherencia.

Yo lanzo un mensaje y voy a aprovechar los 30 segundos 40 si ustedes me dejan a los docentes de Cantabria y a la comunidad educativa.

Tenemos una gran oportunidad. Tenemos 751,7 millones de euros, más de 415.000.000 de euros en nóminas, 44.000.000 de euros más que hace dos años. Tenemos una gran oportunidad para mejorar las condiciones laborales de los



docentes, con esos 150,23, que son 30.000.000 de euros más en el presupuesto de cada año, los segundos mejores parados del país, por favor, no lo dejemos escapar.

Dice usted que esto no se había planteado antes. Hay quien dice que es porque ahora gobierna el PP, no lo diré yo, hay quien dice que es lo dicen ustedes en sus escritos porque tenían otras prioridades y eso sí me lo creo. Hay quien dice que es para desgastar al Gobierno, no lo sé, lo que sé es que este Gobierno, esta presidenta, no elude su responsabilidad y por eso hay encima de la mesa de la que no nos hemos levantado 30.000.000 de euros.

Espero que se aproveche la ocasión y yo sé lo que ustedes subieron el sueldo a los docentes cuando yo lo era, y era cero euros.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, Sr. Silva.